



VISTO el Expediente N° 145162 y la Nota presentada por el Consejo Departamental del Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., solicitando la designación con carácter Interino, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, del/de la Profesor/a Francisco JIMENEZ (D.N.I. N° 38.018.795), en ese Departamento docente; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado permitirá, que el/la docente mencionado/a, se desempeñe en la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo (Cód. 6698) con extensión a Historia del Mundo Actual (Cód. 6705), ello de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Historia (5-58).

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria, para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria U.N.R.C., según consta a fojas 05 del citado Expediente:

Profesor/a Francisco JIMENEZ (D.N.I. N° 38.018.795)

Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva con carácter Interino.

7399 p. Propios, 7399 p. Libres de Facultad.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental respectivo, de fecha 05 de abril de 2024.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión Curricular de este Consejo Directivo, de fecha 07 de mayo de 2024, él que sugiere: Aprobar la designación con carácter Interino en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semiexclusiva, del/de la Profesor/a Francisco JIMENEZ (D.N.I. N° 38.018.795).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 14 de mayo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter Interino al/a la Profesor/a Francisco JIMENEZ (D.N.I. N° 38.018.795) en el cargo de **Ayudante de Primera** con régimen de dedicación **Semiexclusiva**, para desempeñarse en la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo (Cód. 6698) con extensión a Historia del Mundo Actual (Cód. 6705), en el Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ello a partir del **01 de junio de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2025**.

ARTÍCULO 2°: Conceder L.S.G.H. al/a la Profesor/a Francisco JIMENEZ (D.N.I. N° 38.018.795) en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de



dedicación Simple, en el Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir 01 de junio de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2025, o mientras dure la designación con carácter Interino consignada en el Artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que el/la docente designado/a, deberá cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera **presencial** en el Campus de la UNRC, (Resoluciones C.S. N° 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTÍCULO 4°: Determinar que el/la Docente designado/a, ha cumplimentado con el Examen Preocupacional **obligatorio**, ello a efectos de dar curso a la presente designación, como así también que deberá cumplimentar con el Examen Posocupacional, cuando correspondiere, de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 5°: Dejar señalado que el impacto de la presente designación queda supeditado al cumplimiento de la Declaración Jurada y Alta pertinentes, ello ante la Dirección de Recursos Humanos de la U.N.R.C, requisito **obligatorio** para la liquidación de los haberes correspondientes.

ARTÍCULO 6°: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTÍCULO 7°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 112/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 17 de mayo de 2024 a las 09:03:10

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-112_24 Desig Interina Ayte 1a Semi Francisco JIMENEZ Historia [dc13f7]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas